

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

## INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2011

**Radicado No:** 2274

### Subsistema de Control Estratégico

#### Avances

La Universidad viene fortaleciendo todo el sistema de planeación, gestión, ejecución y control estratégico. El subsistema de control estratégico con una evaluación integral de 98.27 es el reflejo de que la institución está propiciando la convergencia de todos los sistemas de gestión institucional (Control Interno, Calidad, Desarrollo administrativo, Acreditación Institucional y de Programas, de Información, ...) de tal manera que su complementariedad permite que el ambiente de control, el direccionamiento estratégico y la administración de riesgos, se han venido convirtiendo en componentes activos hacia la proyección de la institución en cumplimiento de su misión fundamental y la construcción de su visión.

#### Dificultades

El componente en el que quedan reflejadas algunas dificultades en el proceso de fortalecimiento del Control Estratégico (93.67%), en los acuerdos, compromisos o protocolos éticos, el desarrollo del talento humano y el estilo de dirección, deja evidenciado a su vez la realidad de una institución que viene en un proceso acelerado de crecimiento, dentro del cual estos aspectos se resienten y exigen redoblar los esfuerzos de inducción y apropiación de los distintos elementos que garantizan avanzar en el empoderamiento con la institución y sus objetivos institucionales.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Avances

Es evidente que éste Subsistema ha logrado consolidar tanto las actividades de control como toda la estructura y funcionamiento de la organización de la información interna y que en el componente de comunicación pública y particularmente en la comunicación organizacional se ha venido trabajando de manera integral, en los distintos frentes, para llenar el vacío formal de una política y un plan de comunicación.

#### Dificultades

Es en éste subsistema donde queda reflejada una mayor dificultad para el avance y consolidación del sistema de control interno (92.36%) y reside precisamente en la necesidad de dar un salto cualitativo y aprobar en la institución una política y un plan de comunicaciones. Hay elementos, desarrollos que permiten evidenciar los esfuerzos en concretar éstos aspectos, pero es necesario diseñar una estrategia conducente a formalizar y proyectar éstas dos carencias.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Avances

El control de la evaluación viene consolidando un proceso de fortalecimiento en la Universidad tanto en los componentes de Autoevaluación como en la estructuración y desarrollo de planes de mejoramiento, que se refleja en la respuesta institucional en todas sus áreas para corregir y generar los elementos que garanticen los niveles de eficiencia, calidad y logro de los objetivos institucionales.

### Dificultades

En éste subsistema queda reflejada una dificultad en la evaluación integral del sistema de control interno que denota en gran medida los problemas del gran crecimiento de la institución. El puntaje disminuido de la auditoría interna que se produce por no lograr el cumplimiento de las metas propuestas, ya que la dinámica institucional genera necesidades y requerimientos que desbordan la capacidad de la evaluación independiente y entorpecen a su vez el estricto cumplimiento del plan de auditoría formulado. Se está ante la dificultad de una respuesta efectiva a las exigencias de una estructura organizacional y un volumen de funcionamiento que no se corresponde con la estructura de ésta área de la institución.

### Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno logra una evaluación integral de 95.41%, que refleja a su vez un proceso bien importante de maduración del sistema integral de gestión, en el que todos los sistemas de gestión se retroalimentan y complementan para garantizar una dinámica ascendente en la marcha de la institución hacia el cumplimiento de la misión y sus objetivos institucionales.

### Recomendaciones

Es importante acometer integralmente la solución de las relativas debilidades que quedan reflejadas en la evaluación del sistema de control interno sobre la vigencia 2011, en particular los componentes de Comunicación Pública para concretar la Política y el Plan de Comunicaciones, así como el fortalecimiento de la evaluación independiente, que implica tanto la proyección de recursos de todo tipo en su desarrollo, como una interacción mas decidida con los distintos sistemas de gestión (calidad, acreditación, información y desarrollo administrativo en general) que propicien la complementariedad y mutuo fortalecimiento de los mismos, incluido el sistema de control interno.

<b>Diligenciado por:</b>	<b>Felipe Vega Gonzalez</b>	<b>Fecha:</b>	<b>28/02/2012 11:26:29 a.m.</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>Luis Enrique Arango Jimenez</b>	<b>Fecha:</b>	<b>28/02/2012 03:01:11 p.m.</b>
<b>Aprobado por:</b>	<b>Luis Enrique Arango Jimenez</b>	<b>Fecha:</b>	<b>28/02/2012 03:01:26 p.m.</b>

**ANEXO. Certificado de Recepción de Información emitido por el Departamento de la  
Función Pública**



**Prosperidad  
para todos**

**CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION**

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de Autoevaluación y Evaluación Independiente, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, VIGENCIA 2011.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-001 de 2011 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Entidad : UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
Representante Legal : Luis Enrique Arango Jimenez  
Jefe de Control Interno: Felipe Vega Gonzalez  
Radicado Informe Ejecutivo No:2274  
Fecha de Reporte:28/02/2012 03:01:26 p.m.

En constancia firma,

**MARIA DEL PILAR ARANGO VIANA**  
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770,  
Internet: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co),  
Email: [webmaster@dafp.gov.co](mailto:webmaster@dafp.gov.co), Bogotá D.C, Colombia



OFICINA  
DE CONTROL  
INTERNO Y  
RACIONALIZACIÓN  
DE TRÁMITES

